



INTECNIAL S.A

INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES

Av.10 de Agosto N21-182 y San Gregorio. Edificio Santa Priscal, Of 301, Tel 2868671-2552033. Quito intecnial@hotmail.com

INFORME DE COMISARIO

QUITO, 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

Señores:

JUNTA DE ACCIONISTAS

COMPAÑÍA INTECNIAL S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto por la ley de Compañías presento a ustedes el informe en mi calidad de INTECNIAL S.A. sobre las actividades realizadas durante el periodo fiscal 2010.

- 1. Dejo constancia que el señor Gerente de la compañía ha dado estricto cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias del país, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas.**
- 2. De conformidad con lo que determina el artículo de la Ley de Compañías que dice que es atribución del comisario velar porque la administración de la compañía se ajuste a los requisitos y normas de una buena administración.**
- 3. En consecuencia, el departamento de contabilidad me ha entregado los balances, los que he examinado; de los que deduce el presente informe a la Junta General de Accionistas**
- 4. Los estados financieros presentados a la Junta General de Accionistas están de acuerdo a los libros de contabilidad, aplicando las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.**
- 5. De conformidad a los estados financieros de la empresa al 31 de diciembre de 2010 se encuentra con un Activo Total de \$ 44.248.84 (CUARENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO CON 84/100 dólares) y un capital de \$800.00 (OCHOCIENTOS DOLARES 00/100 dólares).**

Durante el año mencionado se ha seguido de cerca el manejo de las actividades de la empresa.

Atentamente,

María Susana Yanez

C.I. 171700713-0

COMISARIO

